

CAMPAÑA DE LA CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

Consejos para prevenir el exceso de calor

La administración sanitaria está dispuesta a que los ciudadanos pasen un feliz verano. Con este objetivo se ha puesto en marcha el plan de prevención contra las altas temperaturas, en el que se informa sobre los peligros que puede causar un exceso de calor y las medidas adecuadas para combatirlo. Extremar la precaución en las comidas y los viajes, así como conocer nuestros derechos como consumidores es imprescindible.

ANA NODAL

El consejero de Salud y Bienestar Social, Fernando Lamata, acompañado del director general de Consumo, Jesús Montalvo, y de su homóloga en Salud Pública, Berta Hernández, ha presentado la tradicional campaña que cada año se pone en marcha con motivo del verano. Para informar a la población, objetivo básico de esta iniciativa, se van a invertir 10.200 euros en 30.000 dípticos, 500 carteles y 9.000 bolsas reutilizables. Además, está previsto que los ciudadanos conozcan los detalles de esta campaña a través de publicidad en los distintos medios de comunicación, capítulo al que la Junta ha destinado 35.500 euros.

El consejero de Salud y los responsables de su departamento tienen la intención de que los castellano-manchegos disfruten de una feliz época estival. Eso sí, cuidando su salud. Precisamente en un verano en el que se anuncian temperaturas por encima de la media, el plan de prevención puesto en marcha, en colaboración con Cruz Roja, Cáritas y los farmacéuticos, entre otras entidades, cobra especial importancia. Es preciso recordar que durante las jornadas de calor intenso el organismo ha de esforzarse más de lo habitual para mantener una temperatura corporal normal.

Una de las iniciativas que se pusieron en marcha con motivo de la ola de



Las personas mayores constituyen uno de los colectivos más vulnerables ante el calor. Fotos: M.A.S.

Las temperaturas umbrales que harán saltar las alertas en la provincia de Toledo son los 38 grados diarios y los 22 nocturnos, en días consecutivos

calor de 2003, que ocasionó muchos fallecimientos en Francia, fue la de informar a la población de las temperaturas previstas en los días siguientes, en base a un umbral que establece la puesta en marcha de una alerta. Así, en la provincia de Toledo, estaremos en alerta amarilla cuando durante uno o dos días seguidos se superen los 38 grados por el día y los

22, por la noche. Se pasará a naranja en función de que la Agencia de Meteorología informe de que esa previsión de máximas, siempre diurnas y nocturnas, vayan a mantenerse durante tres o cuatro días. Y cuando se pronostique que superaremos las citadas temperaturas durante cinco o más jornadas consecutivas estaremos en alerta roja.